

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I

GRADO D. C.F. DE G.B.

2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del equipo de ciclo:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º G.D.C.F.G.B. (Electricidad y Electrónica) Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales I

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I
GRADO D. C.F. DE G.B.
2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA Y ASUMEN POR TANTO EL CONTENIDO DE ESTA PROGRAMACIÓN

Eva María de la Rosa García

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN

Pruebas escritas: 50%. Resultados de aprendizaje. Criterios Ámbito sociolingüístico (CASC) 7 y 8.

TAREAS: 25%, CASC7, CASC8

DESTREZAS: 25 % CASC7, CASC 8.

TOTAL: 100% DE LOS CRITERIOS.(Ver punto 6 Evaluación criterial)

DUAL: 5 DE MAYO.

TOTAL HORAS: 60 HORAS APROX.

Contexto general:

Centro: Almería capital.

Alumnado de entorno urbano de nivel socioeconómico medio bajo.

El I.E.S. EL ARGAR cuenta con un Edificio principal (EP), un Edificio de Talleres ligeros (TL) y seis talleres pesados (TP), hoy parcialmente reconvertidos. También existen tres pistas polideportivas y una cantina escolar situada exenta; aparcamientos y zona ajardinada sobre un recinto vallado de unos 13000 m² de superficie.

En el EP, en su planta baja se encuentran los servicios administrativos y de archivo, los despachos de Director, Jefe de Estudios y Secretario, Conserjería, Reprografía, Biblioteca, Sala de Profesores, Gimnasio, Aula de Informática general y la vivienda del ordenanza. En la Primera planta se localiza el salón de actos, el aula de música, dos laboratorios de Idiomas, un laboratorio de Física y Química, el despacho de Orientación y otros departamentos, así como el taller de Fotografía y varias aulas generales. La Segunda planta acoge otro laboratorio de Física y Química, un aula de Informática de la Familia Profesional de Administración y aulas generales y Departamentos. Por fin en la Tercera planta se encuentra un laboratorio de Biología y Geología y otras aulas y Departamentos.

En el edificio de TL están las aulas-laboratorio de la Familia Profesional de Electricidad y Electrónica, con diversas aulas de informática. En su planta baja se hallan las aulas de Formación Profesional Básica, un aula de Tecnología General y aula de teoría para la Familia Profesional de Mantenimiento y Servicio a la Producción.

Los TP han sido parcialmente adaptados a las nuevas enseñanzas que se imparten, para dar cabida a un aula de Educación Plástica y Visual, un Aula de informática que da servicio al Plan de Familia en su versión de actividades complementarias, tres aulas de la Familia Profesional de Administración con equipamiento informático, un aula de Tecnología de ESO y tres talleres de la Familia Profesional de Mantenimiento y Servicio a la Producción, además del almacén general de los libros de texto.

Hay que mencionar que el Instituto se encuentra equipado con una red de ordenadores (unos 300) interconectados con salida a Internet de alta velocidad, así como que existe un equipamiento importante de TV, vídeos, DVD, retroproyectores, pizarras digitales, etc., que se encuentran alojados de forma permanente en las aulas. La oferta educativa es:

Enseñanza Secundaria Obligatoria (Proyecto bilingüe alemán).

Bachillerato (Ciencias, Ciencias Sociales y Humanidades).

CFGM Instalaciones de Frío y Climatización

CFGM Instalaciones de Producción de calor

CFGM Instalaciones de Telecomunicaciones

CFGM Técnico en Gestión Administrativa

CFGS Administración y Finanzas

CFGS Mantenimiento de Equipos Electrónicos

CFGS Mantenimiento de instalaciones térmicas y fluidos
CFGS Sistemas de Telecomunicación e Informáticos

El horario del centro es ininterrumpido de 8:00 a 21:00 horas de lunes a viernes. Las clases lectivas comienzan a las 8:00 y finalizan a las 14:30 horas, con un recreo de 30 minutos desde las 10:00 a las 10:30h. El horario de secretaría es de 9:00 a 14:00 ho-ras.

El centro cuenta con los siguientes planes, programas y Proyectos educativos:

- ¿ CIMA
- ¿ Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres.
- ¿ Plan de Bibliotecas escolares.
- ¿ Plan de convivencia y bienestar.
- ¿ Escuela: Espacio de Paz
- ¿ Proyecto Bilingüe.
- ¿ Proyecto de Gestión de la Calidad: ISO 9001.
- ¿ OHSAS: Seguridad laboral.
- ¿ Erasmus +

Contexto de actuación:

En lo referente al contexto que nos encontramos en el aula, es decir, el alumnado y sus diferentes estilos de aprendizaje, bagaje cultural y académico, se trata de un grupo ho-mogéneo con nivel bajo en la materia, formado por 16 alumnos de sexo masculino ini-cialmente matriculados, pero tras la evaluación inicial causa baja uno de ellos al solicitar cambio y matricularse en 3º de Diversificación en el mismo centro. Comportamiento co-rrecto, aunque tienden a distraerse mucho realizando comentarios, realizan las tareas propuestas en clase, pero no tienen hábito de estudio en casa. Presentan un nivel bajo en la materia, ya que la mayoría de ellos proceden de cursar 3º de ESO, sin haber supe-rado los objetivos de la materia en el primer ciclo de la etapa. Dos de los alumnos son re-petidores.

En los que se requiera un refuerzo o una ampliación de los contenidos se realizará en el aula y quedará reflejado en el cuaderno del profesor, de forma que se permita la atención a la diversidad y a las distintas necesidades del alumnado, repetidor o de nuevo acceso.

El planteamiento metodológico con que abordar este módulo cobra una especial relevan-cia por tratarse de contenidos que el alumnado ha trabajado previamente en su paso por la etapa de Educación Secundaria y que no han sido total o parcialmente adquiridos. Asimismo, el perfil del alumnado que accede a estas enseñanzas, su falta de motivación, autoestima y contexto personal, familiar y social requiere la aplicación de estrategias me-todológicas motivadoras, capaces de romper la barrera psicológica que le predispone ne-gativamente hacia estos aprendizajes, complementadas con medidas concretas y gradua-les acordes a la diversidad.

Una de las estrategias metodológicas más eficaces para abordar estos retos es el trabajo en equipo del alumnado. Por este motivo, y porque es una de las competencias más necesarias para la vida laboral de hoy en día, se ha incluido un primer resultado de aprendizaje con el que se pretende dotar al alumnado de las herramientas necesarias para desarrollar esta destreza. Es importante que estos contenidos se trabajen al inicio del curso, explicando al alumnado las características del trabajo cooperativo, practicando con dinámicas sencillas y favoreciendo la cohesión del grupo clase y de los equipos de trabajo que se formen, para posteriormente seguir usando esta metodología a lo largo de todas las unidades didácticas que desarrollemos.

El uso correcto y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad actual es una necesidad básica para la vida profesional y privada de las personas y debe ser uno de los objetivos de toda formación de base, por lo que debe pasar a formar parte de la práctica educativa cotidiana de una manera natural. Ahora bien, no por integrar estas herramientas en el proceso de enseñanza y aprendizaje como un instrumento más que facilita la adquisición de conocimiento, se debe olvidar que también es un contenido en sí mismo que es importante enseñar. Por esta razón, se ha incluido un resultado de aprendizaje dedicado exclusivamente a esta temática, aunque el objetivo no sea trabajarlo de forma diferenciada del resto de contenidos, sino incluirlo en todas las unidades didácticas que se desarrollen a través de sus tres aplicaciones metodológicas más relevantes: como fuente de información, como herramienta de comunicación y trabajo y como medio de presentación de resultados.

Como propuesta metodológica se propone la utilización combinada de diferentes estrategias o formas de actuación, tratando de evitar lo meramente expositivo o transmisivo, y adoptando el profesor o profesora el papel de orientador y guía en el proceso de aprendizaje. La elección de las herramientas didácticas debe ir enfocada a favorecer la adquisición de la competencia del aprendizaje autónomo progresivo para aprender a aprender, permitir la retroalimentación a lo largo del proceso y posibilitar la construcción significativa de conocimientos relevantes.

En el desarrollo del currículum asociado a las ciencias sociales se propondrán cuestiones o problemas abiertos que lleven al alumnado a buscar, seleccionar, organizar y exponer la información de manera que le permita dar respuesta al problema planteado. En cualquier caso, no se persigue con el desarrollo de este módulo que el alumnado memorice ni periodos históricos sino que adquiera la capacidad de comparar las características de diferentes períodos, analizar su influencia en la sociedad actual y obtener con sentido crítico conclusiones fundamentadas.

Uno de los objetivos principales del módulo consiste en la mejora de las habilidades comunicativas del alumnado, la creación del hábito lector y el desarrollo de la capacidad de comprensión. Esta concepción supone enfocar las actividades y tareas hacia la práctica de las destrezas que configuran la competencia comunicativa: saber escuchar, resumir, entender un texto, expresar emociones, debatir, conversar, expresar opiniones, redactar textos de carácter formal, escribir correos electrónicos o redactar solicitudes y reclamaciones.

Muchas de estas destrezas podrán desarrollarse conjuntamente con los contenidos relacionados con las ciencias sociales, ya que suponen unas herramientas imprescindibles para trabajar con el enfoque metodológico propuesto anteriormente. Por otra parte, el tiempo de enseñanza dedicado a los aspectos puramente comunicativos se empleará por completo para la realización de actividades prácticas y no a reflexiones gramaticales que, en todo caso, siempre estarán subordinadas a la adquisición de las destrezas comunicativas. La selección de los contenidos relacionados con la comunicación debe estar orientada a que el alumnado sepa desenvolverse en situaciones de comunicación de la vida diaria, tanto personal como profesional. La elección de los ejes temáticos, está íntimamente relacionada con este objetivo, por lo que se han seleccionado temas de carácter general referidos a aspectos de la vida cotidiana del alumnado, así como de sus intereses, con el fin de darles la oportunidad de desenvolverse con efectividad en situaciones comunes de comunicación.

La enseñanza de la lengua extranjera debe preparar al alumnado para desenvolverse en el contexto de la sociedad actual, una sociedad que demanda cada vez más la competencia comunicativa y las destrezas necesarias para adaptarse a un mundo profesional marcado por la movilidad y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Por tanto, el objetivo de la enseñanza de la lengua extranjera tiene como fin último la adquisición de la competencia comunicativa. De ahí se desprende que el aula debe entenderse como un laboratorio para preparar al alumnado en una variedad de experiencias educativas y/o aprendizajes para la vida. Se va a exponer, por tanto, al alumno a prácticas que demanden el uso de estrategias y fórmulas que podrán usar en situaciones comunicativas reales.

Un alumnado como el de la Formación Profesional Básica, necesita no sólo un conocimiento general de la lengua extranjera, sino que la enseñanza de esta en el aula tenga un cierto grado de especialización profesional que le permita desenvolverse con éxito en situaciones comunicativas del ámbito profesional, tales como la solicitud de un puesto de trabajo en el extranjero, la participación en una entrevista de trabajo en lengua inglesa y el uso del inglés como vehículo de comunicación para el desempeño de la función laboral relacionada con el título profesional. De esta forma, todo el proceso de aprendizaje-enseñanza tendrá como referente este propósito, y la mayoría de los objetivos, contenidos y núcleos temáticos deberán relacionarse con los contenidos profesionales del título.

El carácter del módulo es práctico, se hace hincapié en los procedimientos que un alumnado de estas características debe asimilar para alcanzar una competencia comunicativa básica en la lengua extranjera. La gramática se entiende como el soporte que permite desarrollar las destrezas comunicativas, pero no como un fin en sí mismo.

Los contenidos serán la base que nos permita la consecución de los resultados de aprendizaje. La organización de los mismos relaciona cada bloque (textos escritos, textos orales e interacción) con un resultado de aprendizaje diferente. Sin embargo, estos resultados no se entienden de forma independientes entre ellos, sino que están

íntimamente relacionados y son todos igualmente necesarios para desarrollar las destrezas comunicativas.

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

De acuerdo con lo dispuesto en el Anexo V de la Orden 30 de mayo de 2023, «En el caso de los ciclos formativos de grado básico, el alumnado adquirirá estas competencias en un entorno vinculado al mundo profesional. Esto incrementará las posibilidades de su consecución y mejorará sus condiciones de aprendizaje, preparándolo para la continuación de su formación.

El eje del currículo del ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales aborda de manera directa las dimensiones comunicativas, interculturales, ciudadanas y cívicas necesarias para desarrollar esa ciudadanía independiente, activa y comprometida, así como para ejercer profesiones cualificadas.».

«En combinación con los aspectos más íntimamente vinculados con las Ciencias Sociales, la dimensión comunicativa de este currículo implica comunicarse eficazmente y con corrección en lengua castellana, así como comprender y expresarse adecuadamente en lengua extranjera, de modo que el alumnado pueda ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar sus destrezas comunicativas.».

«Por su parte, los saberes básicos se estructuran en tres bloques, que se corresponden con las materias que integran el ámbito. El bloque «Ciencias Sociales» abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo del pensamiento histórico, la comprensión de la integración europea y los valores democráticos, con el fin de permitir que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía activa y responsable. El bloque «Comunicación en lengua castellana» integra los saberes relacionados con la capacidad de comunicarse en dicha lengua de manera eficaz y correcta, así como los saberes necesarios para acceder a la información de manera crítica y respetuosa con la propiedad intelectual y el desarrollo y fomento del hábito lector en el alumnado. Por último, en el bloque «

Comunicación en lengua extranjera» se agrupan los saberes que permiten la comprensión y la expresión en lengua extranjera, orientada a las necesidades específicas de cada ámbito profesional, así como un acercamiento al plurilingüismo y la interculturalidad como formas de abordar el aprendizaje de la lengua y la cultura extranjera, partiendo de los conocimientos y las experiencias propias y de los repertorios individuales.

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del equipo de ciclo:

El equipo de ciclo se reúne habitualmente de forma regular cada vez que se realizan las reuniones de equipo educativo una vez al mes, dos veces al trimestre.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

- a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.
- b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.
- c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
- e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
- g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.
- h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
- j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y

de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

De acuerdo con lo dispuesto en el Anexo V de la Orden 30 de mayo de 2023, «El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de la concepción del aprendizaje como un proceso dinámico y continuado, flexible y abierto, que debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado. Se espera que este sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social, educativo y profesional, y a partir de contextos relacionados con temas cotidianos, de relevancia personal o profesional para el alumnado o de interés público próximo a su experiencia.

La elección de las herramientas didácticas debe ir enfocada a favorecer la adquisición de la competencia para aprender a aprender, permitir la retroalimentación a lo largo del proceso y posibilitar la construcción significativa de conocimientos relevantes, teniendo en cuenta las circunstancias específicas del alumnado, su posible falta de motivación, autoestima y contexto personal, familiar y social. Dichos aspectos requerirán la aplicación de estrategias metodológicas motivadoras, complementadas con medidas concretas y graduales, acordes a la diversidad de niveles de conocimiento, intereses y motivación del alumnado, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.».

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.».

Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.».

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Se realizará al final de cada trimestre.

CONCRECIÓN ANUAL

1º G.D.C.F.G.B. (Electricidad y Electrónica) Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales I

1. Evaluación inicial:

Tras la realización de la prueba de evaluación inicial, que tuvo lugar al comienzo del curso (segunda semana de septiembre), entendiendo este control como el proceso para diagnosticar el nivel, capacidades, motivación e interés del alumnado, se llega a la conclusión arriba mencionada (nivel de conocimientos básicos y hábito de estudio no adquirido).

Con esta información, el punto de partida está claro para que puedan conseguir un aprendizaje significativo. De esta forma, se quiere llegar a un aprendizaje totalmente inmersivo, desde un primer momento, en este curso de 1º de FPB. Por lo tanto, la metodología que se va a llevar a cabo es práctica. El alumnado es el sujeto activo de su aprendizaje. Se le dará una gran importancia a los medios tecnológicos para esta puesta a punto de su aprendizaje, siendo la plataforma en Classroom el principal activo.

Cabe destacar que la metodología didáctica se adaptará a las necesidades del alumnado y a la adquisición progresiva de las competencias del aprendizaje permanente, para facilitar su transición hacia la vida activa o favorecer su continuidad en el sistema educativo.

La FPB se organiza de acuerdo con el principio de atención a la diversidad, por lo que responde al derecho a una educación inclusiva. En este sentido, las Administraciones educativas promoverán medidas metodológicas de atención a la diversidad que permitan a los centros, en el ejercicio de su autonomía, una organización de las enseñanzas adecuada a las características de los alumnos y las alumnas, con especial atención en lo relativo a la adquisición de las competencias lingüísticas contenidas en los módulos profesionales de Comunicación y Sociedad I y II (donde se engloba la asignatura de inglés) para los alumnos y las alumnas que presenten dificultades en su expresión oral, sin que las medidas adoptadas vayan en detrimento de la evaluación de sus aprendizajes.

En relación a adaptaciones curriculares de este grupo, no se observa en el momento de redactar esta programación la necesidad de realizar ninguna de ellas, pero siendo este un documento abierto, contextualizado y adaptado a los estudiantes que la cursan, esto podría verse modificado a lo largo del curso.

2. Principios Pedagógicos:

El planteamiento metodológico con que abordar este módulo cobra una especial relevancia por tratarse de contenidos que el alumnado ha trabajado previamente en su paso por la etapa de Educación Secundaria y que no han sido total o parcialmente adquiridos. Asimismo, el perfil del alumnado que accede a estas enseñanzas, su falta de motivación, autoestima y contexto personal, familiar y social requiere la aplicación de estrategias metodológicas motivadoras, capaces de romper la barrera psicológica que le predispone negativamente hacia estos aprendizajes, complementadas con medidas concretas y graduales acordes a la diversidad.

Una de las estrategias metodológicas más eficaces para abordar estos retos es el trabajo en equipo del alumnado. Por este motivo, y porque es una de las competencias más necesarias para la vida laboral de hoy en día, se ha incluido un primer resultado de aprendizaje con el que se pretende dotar al alumnado de las herramientas necesarias para desarrollar esta destreza. Es importante que estos contenidos se trabajen al inicio del curso, explicando al alumnado las características del trabajo cooperativo, practicando con dinámicas sencillas y favoreciendo la cohesión del grupo clase y de los equipos de trabajo que se formen, para posteriormente seguir usando esta metodología a lo largo de todas las unidades didácticas que desarrollemos.

El uso correcto y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad actual es una necesidad básica para la vida profesional y privada de las personas y debe ser uno de los objetivos de toda formación de base, por lo que debe pasar a formar parte de la práctica educativa cotidiana de una manera natural. Ahora bien, no por integrar estas herramientas en el proceso de enseñanza y aprendizaje como un instrumento más que facilita la adquisición de conocimiento, se debe olvidar que también es un contenido en sí mismo que es importante enseñar. Por esta razón, se ha incluido un resultado de aprendizaje dedicado exclusivamente a esta temática, aunque el objetivo no sea trabajarlo de forma diferenciada del resto de contenidos, sino incluirlo en todas las unidades didácticas que se desarrollen a través de sus tres aplicaciones metodológicas más relevantes: como fuente de información, como herramienta de comunicación y trabajo y como medio de presentación de resultados. Como propuesta metodológica se propone la utilización combinada de diferentes estrategias o formas

de actuación, tratando de evitar lo meramente expositivo o transmisivo, y adoptando el profesor o profesora el papel de orientador y guía en el proceso de aprendizaje. La elección de las herramientas didácticas debe ir enfocada a favorecer la adquisición de la competencia del aprendizaje autónomo progresivo para aprender a aprender, permitir la retroalimentación a lo largo del proceso y posibilitar la construcción significativa de conocimientos relevantes.

En el desarrollo del currículum asociado a las ciencias sociales se propondrán cuestiones o problemas abiertos que lleven al alumnado a buscar, seleccionar, organizar y exponer la información de manera que le permita dar respuesta al problema planteado. En cualquier caso, no se persigue con el desarrollo de este módulo que el alumnado memorice ni periodos históricos sino que adquiera la capacidad de comparar las características de diferentes periodos, analizar su influencia en la sociedad actual y obtener con sentido crítico conclusiones fundamentadas.

Uno de los objetivos principales del módulo consiste en la mejora de las habilidades comunicativas del alumnado, la creación del hábito lector y el desarrollo de la capacidad de comprensión. Esta concepción supone enfocar las actividades y tareas hacia la práctica de las destrezas que configuran la competencia comunicativa: saber escuchar, resumir, entender un texto, expresar emociones, debatir, conversar, expresar opiniones, redactar textos de carácter formal, escribir correos electrónicos o redactar solicitudes y reclamaciones.

Muchas de estas destrezas podrán desarrollarse conjuntamente con los contenidos relacionados con las ciencias sociales, ya que suponen unas herramientas imprescindibles para trabajar con el enfoque metodológico propuesto anteriormente. Por otra parte, el tiempo de enseñanza dedicado a los aspectos puramente comunicativos se empleará por completo para la realización de actividades prácticas y no a reflexiones gramaticales que, en todo caso, siempre estarán subordinadas a la adquisición de las destrezas comunicativas. La selección de los contenidos relacionados con la comunicación debe estar orientada a que el alumnado sepa desenvolverse en situaciones de comunicación de la vida diaria, tanto personal como profesional. La elección de los ejes temáticos, está íntimamente relacionada con este objetivo, por lo que se han seleccionado temas de carácter general referidos a aspectos de la vida cotidiana del alumnado, así como de sus intereses, con el fin de darles la oportunidad de desenvolverse con efectividad en situaciones comunes de comunicación.

La enseñanza de la lengua extranjera debe preparar al alumnado para desenvolverse en el contexto de la sociedad actual, una sociedad que demanda cada vez más la competencia comunicativa y las destrezas necesarias para adaptarse a un mundo profesional marcado por la movilidad y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Por tanto, el objetivo de la enseñanza de la lengua extranjera tiene como fin último la adquisición de la competencia comunicativa. De ahí se desprende que el aula debe entenderse como un laboratorio para preparar al alumnado en una variedad de experiencias educativas y/o aprendizajes para la vida. Se va a exponer, por tanto, al alumno a prácticas que demanden el uso de estrategias y fórmulas que podrán usar en situaciones comunicativas reales.

Un alumnado como el de la Formación Profesional Básica, necesita no sólo un conocimiento general de la lengua extranjera, sino que la enseñanza de esta en el aula tenga un cierto grado de especialización profesional que le permita desenvolverse con éxito en situaciones comunicativas del ámbito profesional, tales como la solicitud de un puesto de trabajo en el extranjero, la participación en una entrevista de trabajo en lengua inglesa y el uso del inglés como vehículo de comunicación para el desempeño de la función laboral relacionada con el título profesional. De esta forma, todo el proceso de aprendizaje-enseñanza tendrá como referente este propósito, y la mayoría de los objetivos, contenidos y núcleos temáticos deberán relacionarse con los contenidos profesionales del título.

El carácter del módulo es práctico, se hace hincapié en los procedimientos que un alumnado de estas características debe asimilar para alcanzar una competencia comunicativa básica en la lengua extranjera. La gramática se entiende como el soporte que permite desarrollar las destrezas comunicativas, pero no como un fin en sí mismo.

Los contenidos serán la base que nos permita la consecución de los resultados de aprendizaje. La organización de los mismos relaciona cada bloque (textos escritos, textos orales e interacción) con un resultado de aprendizaje diferente. Sin embargo, estos resultados no se entienden de forma independientes entre ellos, sino que están íntimamente relacionados y son todos igualmente

necesarios para desarrollar las destrezas comunicativas.

Competencias y contenidos de carácter transversal.

1. Todos los ciclos formativos de Formación Profesional Básica incluirán de forma transversal en el conjunto de módulos profesionales del ciclo los aspectos relativos al trabajo en equipo, a la prevención de riesgos laborales, al emprendimiento, a la actividad empresarial y a la orientación laboral de los alumnos y las alumnas, que tendrán como referente para su concreción las materias de la educación básica y las exigencias del perfil profesional del título y las de la realidad productiva.
2. Además, se incluirán aspectos relativos a las competencias y los conocimientos relacionados con el respeto al medio ambiente y, de acuerdo con las recomendaciones de los organismos internacionales y lo establecido en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, con la promoción de la actividad física y la dieta saludable, acorde con la actividad que se desarrolle.
3. Asimismo, tendrán un tratamiento transversal las competencias relacionadas con la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Educación Cívica y Constitucional.
4. Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, especialmente en relación con los derechos de las personas con discapacidad, así como el aprendizaje de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y el respeto a los derechos humanos y frente a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
5. Las Administraciones educativas garantizarán la certificación de la formación necesaria en materia de prevención de riesgos laborales cuando así lo requiera el sector productivo correspondiente al perfil profesional del título. Para ello, se podrá organizar como una unidad formativa específica en el módulo profesional de formación en centros de trabajo.
6. Para garantizar la incorporación de las competencias y contenidos de carácter transversal en estas enseñanzas, en la programación educativa de los módulos profesionales que configuran cada una de las titulaciones de la Formación Profesional Básica deberán identificarse con claridad el conjunto de actividades de aprendizaje y evaluación asociadas a dichas competencias y contenidos.

La formación del módulo se relaciona con los siguientes objetivos generales del ciclo formativo n), ñ), o), p), q) y r); y, las competencias profesionales, personales y sociales m), n), ñ), o) y p) del título. Además, se relaciona con los objetivos s), t), u), v), w), x) e y); y las competencias q), r), s), t), u), v) y w) que se incluirán en este módulo profesional de forma coordinada con el resto de módulos profesionales.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas están relacionadas con:

- ¿ El uso del trabajo cooperativo y las tecnologías de la información y la comunicación para el planteamiento y la resolución de problemas.
- ¿ La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.
- ¿ La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno.
- ¿ La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.
- ¿ La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las Tecnología de la Información y de la Comunicación (correo electrónico, SMS, Internet, redes sociales, entre otras).
- ¿ La apreciación de la variedad cultural, histórica y de costumbres presentes en su entorno más cercano y en el contexto europeo, poniéndolas en relación con las necesidades derivadas del uso de la lengua con distintos hablantes.
- ¿ El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de la producción literaria mediante el uso de textos seleccionados a sus necesidades y características.

Dentro de la Teoría Curricular, importa no sólo el qué enseñar (objetivos generales y contenidos), el cuándo enseñar (objetivos y contenidos de área en ciclo o curso), sino también, el CÓMO ENSEÑAR (estrategias metodológicas) y el qué, cómo y cuándo evaluar (estrategias y procedimientos de evaluación).

Las estrategias metodológicas son el punto de fusión entre los objetivos y los contenidos. Por ello no existe un

método mejor que otro en términos absolutos, la ¿bondad¿ de los métodos depende de la situación concreta en la que se deseen aplicar: nivel educativo, área curricular, situación de aprendizaje, etc. En términos relativos, una estrategia metodológica es más adecuada cuanto más se ajusta a las necesidades y maneras de aprender del alumno/a, ya que de esta manera se potencia y sustenta la motivación que debe estar siempre presente en el alumnado, por tanto, la metodología se ha convertido en un aspecto crucial para el profesorado, ya que un buen profesor debe ser capaz de adaptar, enriquecer, proveer, aclarar y crear de acuerdo a las demandas existentes. En este sentido, el método ecléctico nos va a ser de gran utilidad porque nos permite aceptar únicamente lo que funciona en nuestra aula, considerando como factor básico la necesidad de promover el aprendizaje autónomo y propiciar que el alumnado se conciencie de la importancia de nuestra materia en el mundo profesional y en las relaciones sociales. Por tanto, nuestra metodología va a ser siempre flexible, adaptándose a las necesidades que surjan en el aula y activa, siendo el alumnado el constructor de su aprendizaje, partiendo del método del Aula Invertida o ¿Flipped Classroom¿, donde aunamos la enseñanza presencial y la virtual, mediante el uso de las nuevas tecnologías a través de la herramienta de Moodle Centros y la ¿Taxonomía de Bloom¿ revisada, basada en la siguiente estructura piramidal: RECORDAR, (conocimiento desde lo fácil a lo complicado, recordar información) APRENDER (capaz de interpretar la información con sus palabras), APLICAR (implementar el conocimiento), ANALIZAR (segmentar el conocimiento y mostrar sus relaciones), EVALUAR (emitir juicios críticos en el aula, foros o chats de Moodle Centros en situaciones reales), CREAR (síntesis, reunir fragmentos de conocimiento formando un todo y construyendo relaciones para situaciones nuevas: Aprendizaje Basado en Proyectos, en el futuro ABP, siguiendo el modelo de Canvas, donde reflejaré las competencias clave, los objetivos de aprendizaje, los métodos de evaluación, el producto final, las tareas, difusión, recursos, herramientas TIC y agrupación/organización).

5.1.- PRINCIPIOS GENERALES DE METODOLOGÍA.

La metodología en el sistema educativo actual se basa en el constructivismo, llevado a cabo a través de una serie de principios pedagógicos que vamos a explicar a continuación:

Metodología globalizadora: El primero de todos los principios pedagógicos es el de globalizar, es decir, tomar como punto de partida el nivel de desarrollo y conocimientos de nuestro alumnado como base para diseñar y poner en práctica las diferentes actividades y tareas. Tenemos que adaptarnos a este nivel para hacerles progresar, diferenciando entre lo que el alumnado es capaz de hacer y aprender por sí mismo y lo que es capaz de hacer y aprender con la ayuda del profesorado y de otros compañeros de clase, es decir, lo que Vigotsky denomina ¿Zona de desarrollo próximo¿.

a) Para ello, al inicio de cada unidad comprobaremos los conocimientos del alumnado en relación con los contenidos que se estudiarán en esa unidad a través de actividades de iniciación y diagnóstico.

b) Rol del profesor en el Aula Invertida, Según este principio, el profesor es un mero guía y mediador entre los contenidos y el aprendizaje de nuestro alumnado. En este sentido, proporcionaremos más ayuda al alumno, cuando su competencia en una tarea sea menor, pero en cuanto ésta mejore, intentaremos disminuir la ayuda. El profesor desempeña un papel clave, motivando y propiciando su creatividad, curiosidad, etc.

Este principio se aplicará a través de la realización de actividades graduadas en dificultad, comenzando con tareas sencillas y de fácil resolución y finalizando con tareas más complejas (aprendizaje en espiral), que colgaremos en Moodle Centros con vídeos tutoriales, que podrán revisar siempre que quieran, enlaces a youtube, presentaciones explicativas de apoyo de los contenidos de la unidad. Este apartado será importante para atender a la diversidad y al alumnado que se incorpore tardíamente. Asimismo, utilizaremos títulos motivadores que llamen su interés, infografías y actividades que conecten los conocimientos del alumno con los contenidos de la unidad didáctica¿.

c) Debemos proponer los aprendizajes funcionales y significativos. El aprendizaje funcional se refiere a la necesidad de que el alumnado perciba que el aprendizaje es susceptible de aplicación a la rutina diaria del entorno más inmediato, mientras que el aprendizaje significativo se refiere a la necesidad de impartir una enseñanza que contenga un significado lógico y psicológico para el alumnado, según el conocimiento previo y experiencias del mismo conseguiremos que el aprendizaje tenga lugar en un contexto significativo.

Para lograr estos aprendizajes se realizarán actividades donde se puedan aplicar los conocimientos a la vida diaria del alumnado, a su medio sociocultural y al entorno laboral más próximo (que sean trasladables a las situaciones de trabajo relacionadas con el técnico superior en gestión de alojamientos turísticos), y puedan observar el porqué es interesante el estudio del módulo, para ello, se realizarán actividades de desarrollo, como supuestos prácticos, observancia, simulaciones y análisis de casos reales y actuales y actividades de síntesis creativas, como el ABP.

d) Además, no se pueden obviar los principios de Bruner, que indica que el alumnado debe descubrir la materia trabajando de forma autónoma a través de la experimentación y la exploración. Los alumnos/as deberán tener una participación activa y se tenderá a incentivar el aprendizaje autónomo, ya que debemos enseñar al alumnado a aprender a aprender y así prepararle para la vida diaria.

Este principio se aplicará fomentando la investigación, la búsqueda y tratamiento de la información, la realización de proyectos, infografías, Kahoots, participación en los foros y chats de Moodle, Instagram, etc. Por ejemplo, se

realizará, dentro del proyecto de gamificación trimestral, la Yincana: ¿Bienvenidos al Hotel¿, perteneciente al bloque III: Contrato de trabajo, una infografía por equipos en la aplicación ¿genially¿ sobre las modalidades de contratación durante el desarrollo de la unidad 5.

e) El aprendizaje cooperativo, y el aprendizaje basado en proyectos. este tipo de aprendizaje favorece la socialización e integración de los alumnos en general, y de los alumnos con necesidades educativas especiales en particular. Las técnicas de aprendizaje cooperativo se basan en la colaboración y ayuda entre los alumnos/as, los cuales participan de un objetivo común cuyo logro es más importante que el éxito individual. Los criterios de formación de estos grupos pueden variar en función de los objetivos, las materias curriculares, las características del grupo clase, etc. pero serán grupos heterogéneos en cuanto al rendimiento, género, grupo étnico y/o cultural, y compuestos de dos a seis alumnos. En concreto las técnicas de aprendizaje cooperativo que más se utilizará en nuestro módulo será la creación de Grupos de Investigación, para la realización de trabajos de clase, proyectos, breakout¿, donde siguiendo el modelo de Canvas estableceremos plantillas y evaluaremos tanto el trabajo individual en cada una de las tareas asignadas, como el trabajo en grupo, en cada uno de los bloques de contenidos, durante el desarrollo de las unidades didácticas, se realizará, por ejemplo, un minibreakout, en el bloque de orientación profesional y búsqueda de empleo, en el que se implementará y aplicarán todos los aspectos vistos en la unidad. Y la realización de Torneos de Equipos (aprendizaje cooperativo), donde los alumnos del equipo competirán con el resto de grupos sobre los contenidos desarrollados en la materia de forma individual y grupal a través de los Kahoots elaborados por el alumnado tras cada unidad.

METODOLOGÍA PROPIA DE LA MATERIA DE INGLÉS.

1.- Presentación de la asignatura/módulo. Método Canvas: Explicando sus características, los contenidos, los resultados de aprendizaje que deben alcanzar los alumnos/as y la metodología y criterios de evaluación que se van a aplicar. Todo ello, constará por escrito en una plantilla, que se colgará en Classroom a comienzos de curso. Además, al principio de cada unidad, también se le expondrá al alumnado qué objetivos pretendemos conseguir con la misma, mediante qué contenidos los vamos a desarrollar, y qué actividades vamos a realizar para trabajarlos, así como qué criterios de evaluación, calificación e instrumentos vamos a considerar.

2.- Establecer un contexto motivador: En todas las unidades didácticas intentaremos crear un contexto motivador, para introducir al alumnado en los contenidos de las mismas, preparando actividades atendiendo a temas actuales, motivadores, que despierten el interés del alumno/a.

3.- Partir del nivel de desarrollo del alumnado, de sus conocimientos previos y sus capacidades, para así propiciar la construcción de aprendizajes significativos. En todas las unidades se realizarán actividades para comprobar los conocimientos previos del alumnado, y a partir de los mismos, introducirles en los contenidos de la unidad.

4.- Graduación de la dificultad de las tareas cuidadosamente: Como en la ¿Taxonomía de Bloom¿, de manera que siempre las situaciones más sencillas sean al inicio de cada unidad, elevando paulatinamente el nivel. Así, iremos de lo simple a lo complejo (deducción), de lo concreto a lo abstracto (inducción) y de lo inmediato a lo remoto. Ello nos permitirá situar la actividad educativa en función de las necesidades particulares de cada alumno/a.

5.- Un enfoque globalizador: La organización de los contenidos permitirá abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su totalidad, evitando así los aprendizajes repetitivos.

6.- Carácter preventivo: Se trata de desarrollar en el alumnado nuevas actitudes para adaptarse a los cambios tecnológicos del mercado laboral que deberán afrontar.

7.- Enseñanza realista y funcional: De tal forma que consiga relacionar las actividades de enseñanza-aprendizaje con la vida real de los alumnos, partiendo de las experiencias que el alumnado posea, e intentando proporcionarles siempre oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de tal manera que los conocimientos que adquieran en el aula puedan ser utilizados en cualquier situación de la vida cotidiana y profesional. Un ejemplo de ABP, que realizarán a lo largo del desarrollo de las unidades puede ser la realización de una gamificación a través de genially.

8.- Aprendizaje cooperativo en grupos: Perseguiremos que el alumnado aprenda a trabajar cooperativamente, en equipo. Fomentaremos las actividades de trabajo en equipos, para facilitar la cooperación entre ellos y favorecer las relaciones entre iguales. Crearemos un ambiente de libre exposición de ideas, a través del chat online o presencial de cada unidad, el cual permitirá el debate y proporcionará pautas para la confrontación y modificación de puntos de vista, la toma de decisiones colectiva, la ayuda mutua, la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación y, en definitiva, situaciones de aprendizaje y actividades que provoquen conflictos sociocognitivos.

9.- Procurar que el alumno participe activamente en clase: Es importante lograr que el grupo-clase se conciencie e implique en los objetivos, organizándose de manera que puedan practicar fuera del aula. Propiciaremos el diálogo y la participación en clase, para lo cual alternaremos la exposición de contenidos básicos con el planteamiento de ejercicios, que después deberán ser puestos en común, haré preguntas para incitar al debate siempre que sea posible, con ello podremos detectar los errores que vayan cometiendo, para así hacérselos ver, para que ellos mismos se corrijan, posibilitando que realicen aprendizajes significativos por sí solos.

10.- Darle un nuevo papel al profesorado, al entender al alumnado como protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje, y tomándolo como principal punto de referencia para la toma de decisiones en la acción metodológica y la labor docente como un trabajo fundamentalmente de equipo y como facilitador de los aprendizajes. Para ello, entre otras posibilidades, al finalizar cada trimestre, se le facilitara a cada uno de los alumnos/as un cuestionario rápido creado en Google forms, sobre su opinión acerca de la idoneidad del proceso de enseñanza llevado a cabo por la profesora (idoneidad de las actividades propuestas para desarrollar los contenidos y conseguir los objetivos propuestos, sobre la metodología y recursos utilizados, qué aspectos cambiarían si pudieran, etc.), así como su opinión sobre el proceso de aprendizaje de ellos mismos (sobre sus logros y dificultades, si han conseguido los objetivos propuestos, su participación en el aula, las formas de realizar las actividades¿), como una labor conjunta en el aula del proceso de enseñanza-aprendizaje.

11.- Un papel muy importante, obtiene en nuestra metodología, la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación en Moodle/Classroom para la consulta de informaciones útiles, bases de datos, estadísticas¿ que les servirá para la realización de investigaciones sencillas donde aplicar el contenido tratado a la realidad circundante, esto les va a servir a los alumnos para conocer y comprender las oportunidades y problemas de la vida diaria en general, y capacitarles para la toma de decisiones sobre aspectos diversos de su vida (académica, laboral y social). Las actividades relacionadas con estas tecnologías van a ser la realización de kahoots, breakouts, cuestionarios e infografías creadas en genially, etc.

Con estos principios, pretendemos conseguir un trabajo de reflexión y aplicación práctica fundamental para la consolidación de contenidos y para establecer relaciones entre ellos, introduciéndoles en el análisis del mercado laboral, las condiciones de trabajo, las relaciones que se pueden dar en el mismo y su regulación¿, de forma sencilla, pero sistemática. Acudiendo a ejemplos de la vida real para acercar los contenidos a los problemas que preocupan a la sociedad actual.

Como ya se ha comentado, esta Área forma parte del módulo de Comunicación y Sociedad 1 que contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura y lengua inglesa, debe estar enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el res-peto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permitan trabajar de mane-ra autónoma y en equipo.

Así pues, las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo deben estar orientadas hacia:

¿ La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la in-tegración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras.

¿ La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y contenidos del ámbito sociolin-güístico.

¿ La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.

¿ La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesa-ria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que le rodea.

¿ La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad.

¿ La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacida-des que se deriven del perfil profesional.

Por lo que al Área de Inglés se refiere, el aprendizaje de una lengua extranjera trasciende el marco de los aprendizajes lingüísticos, va más allá de aprender a utilizar la lengua en contextos de comu-nicación. Su conocimiento contribuye a la formación del alumnado desde una perspectiva integral en tanto que favorece el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas, desarrolla la consciencia intercultural, es un vehículo para la comprensión de temas y problemas globales y para la adquisición de estrategias de aprendizaje diversas, además de una herramienta básica para el mundo laboral.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objeti-vos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas están relacionadas con:

¿ La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y es-critos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno.

- ¿ La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.
- ¿ La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las Tecnología de la Información y de la Comunicación (correo electrónico, SMS, Internet, redes sociales, entre otras).
- ¿ La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.
- ¿ El acercamiento a la cultura de los países de habla inglesa.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Unidad de trabajo en el Libro del Alumno

Actividades de activación del conocimiento previo:

Las actividades de precalentamiento (warm up) y las primeras actividades sirven para recordar y asentar los conocimientos previos de los alumnos en relación con la unidad que se inicia. Han de servir para motivar al alumno frente a los nuevos aprendizajes.

. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

¿La FPB se organizará de acuerdo con el principio de atención a la diversidad. ¿Responderá al derecho a una educación inclusiva. ¿2. Las Administraciones educativas promoverán medidas metodológicas de atención a la diversidad que permitan a los centros, en el ejercicio de su autonomía, una organización de las enseñanzas adecuada a las características de los alumnos y las alumnas, con especial atención en lo relativo a la adquisición de las competencias lingüísticas contenidas en los módulos profesionales de Comunicación y Sociedad I y II para los alumnos y las alumnas que presenten dificultades en su expresión oral, sin que las medidas adoptadas supongan una minoración de la evaluación de sus aprendizajes.

Estos supuestos contenidos en el Real Decreto implican que si algún alumno necesitara una adaptación curricular significativa ¿no significativa se realizará siempre y cuando el alumno demuestre necesitarlo y haya clara evidencia de ello.

MATERIALES ADAPTADOS POR EL PROFESOR.

¿ Capacidad para aprender: cada alumno presenta una capacidad diferente para aprender y retener contenidos. Sin embargo, todos deben adquirir el nivel exigido. Las actividades propuestas deberán hacer referencia a los distintos niveles de modo que todo el alumnado se encuentre integrado. Indicamos nuestra forma particular de atender a la diversidad con diversos tipos de actividades para alumnos con ritmo de aprendizaje rápido/lento, pasivos/activos (proporcionaremos recuadros con definiciones de conceptos, preguntas A para toda la clase y B para los que terminan rápido, etc).

¿ Motivación para aprender: ya que contamos con alumnado procedente de diferentes contextos socioculturales y con intereses y planes diferentes para su futuro profesional, los contenidos que presentamos en esta programación se han seleccionado teniendo en cuenta los intereses, experiencias y el entorno del alumnado, de manera que puedan sentirse motivados para llevar a cabo todas las actividades (uso de materiales auténticos, materiales relacionados con intereses y motivaciones, : periódicos, revistas, gráficos, imágenes etc)

¿ Estilos de aprendizaje: los estilos de aprendizaje del alumnado se presentan de manera variada. Parte de nuestro alumnado aprende y adquiere contenidos de forma rápida, mientras que otra parte puede requerir más tiempo para asimilar los mismos contenidos . Por esta razón, incluiremos diferentes tipos de actividades, es decir, trabajaremos actividades de refuerzo para el alumnado que muestre dificultad en el aprendizaje.

¿ - Actividades de refuerzo y ampliación en la educación secundaria obligatoria: el refuerzo debe consolidar el trabajo de clase y en este nivel el alumnado debe adquirir ciertos contenidos básicos absolutamente necesarios para continuar con contenidos más complejo. Ej. de refuerzo: actividades extra de nuestro banco de ejercicios, juegos, proyectos, webquest, etc). Es

¿ - Actividades de refuerzo y extensión para bachillerato: de igual forma consolidaremos los contenidos básicos y ampliaremos con actividades extra y tarea. Ej de ampliación: proyectos, webquests, juegos para los que terminan antes, material adicional, tarea, etc.

¿ **TÉCNICAS Y MEDIDAS ORGANIZATIVAS PARA TRATAR LA DIVERSIDAD.**

¿ Nominación del alumnado: Es una técnica de dirección en el aula que realmente ayuda a la diversidad del alumnado. Cuando preguntamos las respuestas a ciertas cuestiones, formulamos preguntas a alumnos en particular en lugar de preguntar a la clase al completo de forma abierta. Por ejemplo: ¿Cuál es la respuesta a la pregunta número cinco, María? Si formulamos preguntas abiertas, el alumnado con mayor capacidad será el que responda. Esto generará una dinámica pobre en el aula. Por tanto, para nominar¿

o Formulamos la pregunta antes de proporcionar el nombre del alumno/a. de esta manera, toda la clase habrá de estar atenta.

o Considera el grado de dificultad para contestar. Si a un alumno con menor capacidad o con un ritmo de aprendizaje lento le supone una situación tensa, pregunta a otro alumno más capacitado. Por el contrario, si

vemos que el alumno menos capacitado puede responder satisfactoriamente, debemos preguntarle a éste.

o Evita crear situaciones en las que el alumnado pueda sentirse incómodo, o incapaz de responder, y por tanto, evita también encasillarles al formularles siempre las preguntas más sencillas.

o Nomina de forma variada, sé cuidadoso y evita nominar siempre a los mismos. En una clase numerosa, tomaremos nota del alumnado al que hemos preguntado durante una sesión, para asegurarnos que no preguntamos sistemáticamente a los mismos.

¿ La corrección del error: en un aula donde encontramos alumnos con capacidades diversas podemos esperar producciones y respuestas variadas. Algunas veces, se puede motivar al alumnado si le corregimos directamente, sin embargo con el alumnado menos capacitado o con un ritmo de aprendizaje lento debemos seleccionar más el tipo de corrección, con el fin de no dañar su autoestima.

¿ Trabajo en grupo:

a. En parejas: podemos agrupar alumnos con ritmo de aprendizaje rápido, mezclar los de aprendizaje lento con los de aprendizaje rápido, o agrupar alumnos de aprendizaje lento.

b. Trabajo en grupo: se pueden agrupar de forma heterogénea con alumnado de nivel mixto o de forma más homogénea con alumnado de nivel similar. El propósito es que en un grupo menos numeroso, el alumnado con menor capacidad se sentirá más cómodo y por consiguiente, participará más. Además si el grupo está trabajando con diversas fuentes informativas, podemos dividir el grupo y hacer que cada uno busque un tipo distinto de información, para que así tengan que llevar a cabo a posteriori una puesta en común de ideas.

c. El grupo al completo: una actividad orientada a todo el grupo o una dinámica de grupo propicia que el alumnado hable e interactúe con distintos compañeros del aula durante un periodo de tiempo corto y que nos permita completar la tarea satisfactoriamente. Esto significa que cualquier alumno/a trabajará indistintamente con todos los compañeros del grupo, en situaciones variables en cuanto al nivel de conocimientos. Estas situaciones sirven de apoyo al alumnado menos capacitado y al mismo tiempo proporciona oportunidades al alumnado más capacitado. Ejemplo de búsqueda de definiciones de conceptos, lectura de datos, interpretación de datos, imágenes, etc.

La atención a la diversidad es una es un área difícil de tratar y a veces no podemos mantener la metodología tradicional (el profesor explica y el alumno escucha para después elaborar actividades). Para llevar a cabo esta diversidad en el aula podemos poner en práctica una metodología diferente o alternativa en la que el profesorado pueda atender a todo el alumnado. Para ello, en la clase de inglés se pueden poner en marcha una serie de pautas metodológicas que pueden servir para satisfacer las necesidades de este tipo de alumnado, entre ellas puedo destacar las siguientes:

1. Diversificación de tareas: es una de las prácticas más comunes ya que la misma tarea se puede utilizar para diferentes niveles de complejidad. Además podemos usar la misma actividad para que algunos alumnos la trabajen individualmente o en parejas. Por ejemplo, si el profesor está en la parte de ¿Vocabulary¿ (vocabulario) y les manda a los alumnos crear una historia en la que utilicen ese vocabulario, los alumnos con necesidades especiales pueden trabajar con la misma temática pero con actividades más sencillas como unir palabras con sus correspondientes definiciones.

2. Aprendizaje cooperativo: este método es muy útil para que los alumnos trabajen en grupos y aprendan en equipo. Por ejemplo, en una clase de FP BÁSICA tienen que estudiar escritores de habla inglesa y sus correspondientes obras. En cada grupo se intenta incorporar un alumno con necesidades especiales y se les asigna un escritor inglés. El profesor facilita a cada grupo cierta información y mediante la división de tareas, tiene que trabajar en grupos. En este tipo de aprendizaje, los alumnos se acostumbran a aprender unos de otros y esto beneficia considerablemente a los alumnos con necesidades especiales.

3. El aprendizaje por torneos: a los alumnos les gusta mucho este tipo de aprendizajes y, sobre todo, aprenden de una forma distinta a la tradicional. En la clase de inglés se puede llevar a cabo por medio de actividades en grupos, en los que haya, como he dicho anteriormente, un alumno con necesidades especiales. Por ejemplo, se les da la letra de una canción en inglés desordenada y adecuada a su nivel; tienen que escuchar la canción y el grupo que al ordena correctamente sería el ganador.

Para llevar a cabo todo lo dicho anteriormente es muy importante el papel del profesorado en la clase de inglés, es decir, para poder aplicar este proceso en el aprendizaje del idioma el profesor debe actuar como guía y dirigir al grupo hacia la consecución de los objetivos marcados. Además de esto, el profesor tiene las siguientes funciones para poder satisfacer las necesidades del alumnado que precisa una atención personalizada:

- Trabajar de forma cooperativa con el fin de animar al alumnado con necesidades especiales a integrarse en el grupo a partir de tareas propuestas en clase.
- Elaborar un seguimiento muy detallado de cada alumno y sobre todo, de aquellos que tienen necesidades especiales.
- Repartir a ese alumnado en diferentes grupos evitando que se unan y ellos mismos se marginen del resto.
- Programar las unidades didácticas planificando de forma muy estricta diferentes formas para conseguir el mismo

objetivo para poder ajustarlo al nivel de competencia de los diferentes alumnos.

PROGRAMAS DE REFUERZO PARA LA ADQUISICIÓN DE CONTENIDOS BÁSICOS EN ALUMNOS CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

¿ Entrevista con el alumno/a (si no se conoce del año anterior) para determinar las causas por las que no superó la asignatura y animarlo a estudiar y a explicarle el plan de trabajo para poder aprobar. Asimismo, se le realizarán entrevistas periódicas para comprobar el grado de motivación y disposición al aprendizaje.

¿ Batería de actividades de refuerzo para el logro de las competencias claves y los objetivos: vocabulary, use of English, Reading, libro de lectura, etc.

¿ Posibilidad de hacer exámenes o ejercicios de recuperación de gramática, vocabulario o cualquier otra parte, si el profesor/a así lo considera, para los alumnos que puedan beneficiarse de ello, siendo una forma de que vuelvan a estudiar lo que no han aprobado anteriormente.

¿ Seguimiento y corrección por parte del profesorado de las actividades de refuerzo que considere necesarias.

¿ Apoyo en la clase mediante el seguimiento del profesor a esos alumnos/as.

¿ Explicación por parte del profesor de las técnicas de estudio más eficiente para el estudio del inglés: cómo hacer resúmenes de gramática, elaboración de listado de vocabulario, plantillas para realizar redacciones, estrategias de lectura para entender mejor los textos, organización adecuada del cuaderno del alumnado, repetición de las actividades realizadas y corregidas en clase en casa, etc.

¿ Uso de internet para conseguir apuntes, práctica de gramática con la posibilidad de autocorregirse, ejercicios y juegos de vocabulario, tests, readings, tips ¿todo ello adaptado al nivel del alumnado. El profesor/a podrá proporcionar un listado de páginas : www.isabelperez.com....., etc. Y también podrá dedicar alguna sesión o sesiones en clase para que los alumnos se familiaricen con estas herramientas.

¿ Entrevistas y comunicaciones con el tutor o tutora del alumnado para intercambiar información sobre su rendimiento y si fuera necesario también a sus padres.

ALUMNADO CON FALTA DE MOTIVACIÓN

La falta de motivación a menudo es la causa del fracaso académico. Es importante detectar la desmotivación para intentar paliar sus efectos. El profesorado intentará mediante microentrevistas y conversaciones individuales o grupales detectar los posibles casos de desmotivación por la asignatura o por el aprendizaje en general. Una vez detectado se procederá a elaborar la estrategia más adecuada para cada caso.

La falta de motivación muchas veces es causada por la sensación de fracaso del alumno, por lo que trataremos de guiar su estudio y rendimiento, mostrándole nuestro apoyo y comprensión a la vez que se le exigirá esfuerzo y voluntad de mejorar. Estos alumnos tendrán un seguimiento más individualizado durante las clases, en la medida que el profesor pueda. Se le proporcionará actividades y tareas adecuadas a su nivel y sus intereses para que poco a poco vaya cambiando su aptitud hacia la asignatura.

Otras veces la desmotivación puede venir por sentir que ya sabe hacer las tareas propuestas a la clase, en ese caso el alumno tendrá acceso a otras actividades de ampliación y que sean de su interés.

El programa que sugerimos para este tipo de alumnado es seguimiento individualizado, tareas de refuerzo o ampliación, entrevistas con el alumnado, comunicación con tutor y/o familia, diseño de actividades de su interés, metodología dinámica y ecléctica para intentar dar respuesta a sus necesidades, uso de las TIC e internet, uso del interactive student.

ALUMNADO CON DESFASE CURRICULAR

Se aplicará el mismo programa descrito anteriormente para alumnos repetidores: entrevistas y seguimiento al alumno, batería de actividades de refuerzo para la adquisición de los contenidos básicos, técnicas de estudio...etc.

ALUMNADO ABSENTISTA

¿ Entrevista con alumno, familia y tutor para determinar las causas de su absentismo.

¿ Seguimiento especial cuando el alumno/a asista a clase

¿ Entrega de actividades y trabajos pendientes del alumno para que los realice en casa y los entregue hechos al profesor/a para su corrección

¿ Mostrarle páginas de internet para trabajar desde casa las competencias de inglés

¿ Si el alumno/a falta por una causa justificada el profesor podrá ajustar el calendario de actividades y tests a las necesidades del alumno/a para que el alumno/a no pierda la oportunidad de aprobar y adquirir las competencias y objetivos necesarios.

Es preciso indicar que en la Formación Profesional Básica son necesarias adaptaciones curriculares no significativas, teniendo en cuenta el colectivo de alumnos que llegan a este tipo de formación.

Se trata de alumnos que, por diversos motivos, no logran terminar la ESO y, en consecuencia, no pueden obtener

la titulación de Graduado en ESO. La Formación Profesional Básica está orientada a prevenir el abandono escolar temprano permitiendo a los alumnos obtener un certificado con la cualificación profesional de nivel básico correspondiente, proseguir con sus estudios de formación profesional de Grado Medio e, incluso, presentarse a las prueba de evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria en cualquiera de sus modalidades.

Por ello, la formación profesional básica se organiza de acuerdo con el principio de atención a la diversidad del alumnado y su carácter de oferta obligatoria.

Las medidas de atención a la diversidad deben estar orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de los resultados de aprendizaje incluidos en los módulos profesionales de un título profesional básico y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

Para ello, en el material del Área de Inglés, se proponen las siguientes medidas de atención a la di-versidad:

¿ Actividades previas para detectar lagunas de conocimientos que impidan la construcción de un aprendizaje significativo. En cada unidad didáctica se proponen este tipo de actividades, recogidas en el material del profesor donde se plantea el lugar más idóneo donde llevarlas a cabo en cada página.

¿ Actividades de refuerzo, que permiten incidir sobre los contenidos tratados en cada una de las páginas con el objetivo de que aquellos alumnos que lo necesiten puedan practicar más.

¿ Actividades de ampliación diseñadas para aquellos alumnos que alcanzan los objetivos marcados y que por intereses, capacidad o motivación pueden alcanzar otros objetivos. Hemos de tener en cuenta que los intereses y las motivaciones pueden ser parciales, es decir, que se refieran a aspectos concretos del currículo y no a todo el área. Por ello se han propuesto actividades de ampliación en cada unidad didáctica.

Para aquellos alumnos que, a pesar de las medidas llevadas a cabo en cada unidad didáctica, no alcancen los resultados de aprendizaje marcados, diseñaremos unas medidas de recuperación o refuerzo. Estas medidas se planificarán en función de los resultados de aprendizaje que el alumno no ha alcanzado e irán enfocadas a detectar la causa de por qué no las alcanza.

Para ello, se pueden emplear diferentes recursos: lecturas de textos que consideramos que les ayudan a entender conceptos básicos, el visionado de material gráfico que les permita entender los contenidos mediante la imagen y, si se ve conveniente, la interacción con otros compañeros en las actividades de enseñanza-aprendizaje. Hemos de aprovechar, que siempre hay en el aula alumnos motivados y éstos son un excelente recurso para aquellos que no alcanzan los objetivos, analizando la conveniencia de trabajos conjuntos en los que podamos generar sinergias de trabajo, pero cuidando que las dificultades de unos coincidan con los puntos fuertes del otro, de lo contrario la medida puede ser improductiva.

English 1 pretende revisar y extender el conocimiento activo de la gramática y del vocabulario a través de diferentes actividades, ofreciendo oportunidades para el reciclaje, la revisión, la evaluación y la autoevaluación. Al mismo tiempo, desarrolla y practica las destrezas de reading, writing, speaking y listening.

De este modo, English 1 desarrolla las destrezas de comunicación lingüística en inglés de una manera integral y sistemática. Los alumnos aprenden la importancia de escuchar distintos tipos de textos y a expresarse de una manera clara y comprensible.

Gracias a la variedad de diálogos y otros textos cortos, los alumnos aprenden a entender el sentido global y a identificar la información relevante en ellos. En las audiciones, comparan los contextos en que se producen los mensajes y aprenden que estos están influidos por las convenciones sociales, la cultura y los valores.

A través de diálogos, actividades orales personalizadas y trabajos, los alumnos aprenden a expresarse usando tanto medios de comunicación lingüísticos como no lingüísticos.

En el desarrollo de las habilidades de lectura, los alumnos aprenden a identificar la información relevante y a dar una respuesta personal a distintos textos escritos. Además, los textos suelen estar relacionados con las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con lo que resultan significativos para el alumno, y también pueden disfrutar de su lectura.

Del mismo modo, aprenden a escribir de manera clara y organizada usando el lenguaje y el vocabulario adecuados para expresar sus ideas y opiniones. También aprenden a repasar y autoevaluar su trabajo escrito.

Desde el Área de Inglés se proporcionan los conocimientos teóricos y la reflexión consciente sobre estas actividades comunicativas y se pretende estimular el interés de los alumnos proporcionándoles contenido

genuinamente interesante, significativo y que insta a reflexionar, abarcando desde temas interdisciplinarios a información actualizada.

A través de esta plataforma, el alumnado podrá acceder a diferentes materiales del curso, así como a numerosos enlaces, explicaciones y actividades extra que se irán haciendo a lo largo de este año escolar. Además, durante las primeras semanas, se les explicará brevemente el uso de la plataforma y los mecanismos de interacción que el alumnado puede tener con el docente en caso de que las clases no pudiesen ser presenciales total o parcialmente por causas de fuerza mayor. Para conseguir que el proceso de enseñanza-aprendizaje pueda ser una realidad para todo el alumnado, se realizarán pruebas para detectar si alguno de los estudiantes no dispone de los medios o conocimientos necesarios para utilizar las herramientas arriba mencionadas.

Actividades de reconocimiento

La secuenciación de actividades se realiza de manera gradual en cuanto a dificultad para permitir, en un primer lugar, la comprensión de los conceptos. De esta manera se garantiza de manera muy guiada que el alumno ha comprendido los contenidos antes de continuar.

Actividades de producción

Tras el reconocimiento, el alumno pone en práctica los conocimientos estudiados en una situación menos controlada, aunque siempre orientada. Se trata de ir asentando los contenidos trabajados en la unidad y utilizar los aprendidos con anterioridad.

Actividades de personalización

Con la personalización el alumno se apropia de los conceptos, lo que facilita la interiorización y facilita el aprendizaje de nuevos conceptos de una manera continua.

Actividades de repaso

Al final de cada unidad se incluyen actividades de repaso de gramática y vocabulario para consolidar lo aprendido antes de avanzar con nuevo contenido.

El profesor podrá completar estas actividades con recursos complementarios ofrecidos en Advantage para adaptar sus clases a los diferentes niveles del alumnado.

Unidad de trabajo en el Material de Profesor

Actividades complementarias

Con el objetivo de atender a la diversidad del alumnado y a los diferentes ritmos de aprendizaje, se proponen en cada una de las unidades:

¿ Actividades previas para detectar los conocimientos previos necesarios para el aprendizaje de la unidad. En formato Word y PDF con y sin soluciones.

¿ Actividades de refuerzo, destinadas a la consolidación del aprendizaje. En formato Word y PDF con y sin soluciones.

¿ Actividades de ampliación diseñadas para aquellos alumnos que, alcanzados los objetivos de la unidad, precisen profundizar en los contenidos. En formato Word y PDF con y sin soluciones.

Actividades de Evaluación

Evalúan los contenidos de la unidad.

Funciones y tareas

Del alumnado:

¿ Realización de trabajo individual.

¿ Integración y participación activa en los grupos.

¿ Realización en el aula de las actividades propuestas por el profesor.

¿ Investigación para la ampliación de conocimientos.

¿ Resolución de supuestos globales.

¿ Toma de decisiones en situaciones concretas.

Del profesorado:

- ¿ Motivar al alumnado.
- ¿ Proponer, organizar y coordinar los trabajos de los grupos.
- ¿ Explicar y aclarar todos los contenidos y dudas.
- ¿ Proponer, organizar, coordinar y controlar todas las actividades individuales.
- ¿ Facilitar el acceso a todos los recursos disponibles.
- ¿ Evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

7.1 Situaciones de aprendizaje

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Situaciones de aprendizaje en los materiales para el Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales

El material bibliográfico que se ofrece al alumno cuenta con diferentes situaciones de aprendizaje, tal como se desarrolla a continuación:

1. Situación inicial. Cada una de las unidades que componen los libros se inician con la propuesta de una situación inicial mediante la cual se invita a los estudiantes a reflexionar sobre la unidad que abordarán inmediatamente. A partir de un breve texto orientativo y/o unas fotos y una pregunta disparadora, los alumnos podrán exponer sus propias opiniones fundamentadas en los conocimientos previos con que cuentan. Esta dinámica permitirá, por ende, realizar un breve repaso de los saberes previos e identificar rápidamente aquellos conceptos e ideas claves que les serán de utilidad en el abordaje de los nuevos contenidos. Al final del capítulo se retoma la situación inicial a partir de una actividad final basada en la temática abordada en el principio, en donde los estudiantes pueden poner en práctica diferentes aspectos teóricos, prácticos y metodológicos trabajados a lo largo de la unidad.
2. Técnicas de trabajo. Cada unidad en los libros de Lengua Castellana y Literatura y en Ciencias Sociales cuenta con una sección dedicada a la adquisición y/o profundización de diferentes herramientas de trabajo, tales como gráficos, textos, presentaciones, etc., y metodologías de análisis de información textual y bases de datos, representaciones artísticas, etc. Se ofrece a los estudiantes materiales gráficos, textuales y/o digitales, con ejemplificaciones metodológicas claras y propuestas prácticas de aplicación directa.
3. Proyectos Finales. Se incluye en cada libro del ámbito tres proyectos finales diseñados para colocar a los estudiantes en un contexto laboral de la vida real donde tienen que poner en juego competencias, saberes y habilidades que han trabajado a lo largo del curso, no solo en el área sino en el resto de las áreas que conforman el curso para resolver un reto. A modo de ejemplo se citan los tres proyectos contenidos en el libro de Ciencias Sociales:

Participar en la elaboración de un POT. La propuesta establece la creación de un Plan de Ordenación del Territorio, en donde los estudiantes deben identificar las necesidades de la comunidad en que habitan y plantear proyectos de mejora.

El TikTok académico. Los estudiantes deberán crear un vídeo siguiendo el formato de la plataforma, en donde

expongan aspectos curiosos y poco conocidos de la historia.

Organizar un tour histórico. En donde deberán trazar un recorrido por la ciudad llevando a un grupo de personas a recorrer diferentes puntos de alto valor histórico o artístico.

Estos Proyectos están pensados para que se resuelvan de forma colaborativa poniendo en práctica el conocimiento aprendido a lo largo de la unidad, mediante una serie de situaciones de aprendizaje. La estructura de los Proyectos, en INVESTIGACIÓN / PUESTA EN COMÚN / REFLEXIÓN, CRÍTICA Y REVISIÓN / PRODUCTO FINAL / EVALUACIÓN, facilita el trabajo al tiempo que anima al enfoque colaborativo del aprendizaje en clases grandes y al desarrollo de la competencia digital del alumnado. En cada proyecto se fomenta la autonomía de los alumnos y alumnas al tener que evaluar su trabajo mediante la sección de Evaluación.

7.2 Tareas por competencias

En cada unidad didáctica se proponen varias Tareas por competencias que permiten al alumnado, mediante actividades concretas, trabajar competencias que permiten fomentar el aprendizaje práctico y significativo (saber hacer), a través del máximo desarrollo posible de las competencias.

Todas las tareas se contextualizan en situaciones de la vida cotidiana para captar el interés y facilitar la comprensión del alumnado.

4. Materiales y recursos:

Durante este curso académico 2024/2025, al igual que en cursos anteriores, el alumnado de 1º de FPB en la asignatura de inglés va a emplear la plataforma que ofrece Gmail (Google), Classroom con código: flm3atm. Desde el centro, se les ha facilitado una cuenta de Gmail personal a cada alumno matriculado en esta enseñanza con el fin de mejorar en la medida de lo posible el acceso a su aprendizaje y favorecer la inclusión.

Recursos materiales

¿ El equipamiento normal de una de las aulas asignadas al módulo.

¿ Libros de texto.

¿ Libros especializados sobre los diferentes temas a los que hace referencia el área: diccionarios, enciclopedias, antologías, etc.

¿ Equipos informáticos conectados a Internet para realizar consultas, visualizar vídeos, etc.

¿ Aplicaciones informáticas de propósito general para la preparación de presentaciones, trabajos, etc.

¿ Material de oficina (escritura, archivo, reproducción de documentos, etc.).

¿ Publicaciones periódicas de contenido general: periódicos, revistas, anuncios, etc.

¿ Recursos complementarios, programaciones de aula, material audiovisual y otras herramientas en www.macmillanprofesional.es

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

6.3. Relación competencias específicas y criterios de evaluación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

DO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.

CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1.

1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).

1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.

1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.

2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1

2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.

2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.

2.3 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

DO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.

CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1

3.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.

3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.

3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.

4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3

4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.

4.2 Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.

5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.

CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1

5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.

5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

DO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.

6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1

7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.

7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.

8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1

8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.

6.4. Saberes básicos

SABERES BÁSICOS

BLOQUES

SABERES BÁSICOS

A. CIENCIAS SOCIALES

Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.

Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación.

Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.

Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino.

Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.

Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto.

La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas.

Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato social.

Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales).

La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico, cultural y natural.

Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.

El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas.

Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.

La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.

España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de los conflictos.

El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional.

Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.

El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo.

El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBQ+.

La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.

SABERES BÁSICOS

BLOQUES

SABERES BÁSICOS

B. COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA

1. Alfabetización mediática e informacional

Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.

Aspectos básicos de la propiedad intelectual.

Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.

Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.

Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.

2. Comunicación

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.

Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.

Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor.

Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.

Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.

Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.

SABERES BÁSICOS

BLOQUES

SABERES BÁSICOS

B. COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA (cont.)

3. Educación literaria

Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género.

Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.

Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.

Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.

Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

4. Reflexión sobre la lengua

Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.

Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos.

Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.

Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).

Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

SABERES BÁSICOS
BLOQUES
SABERES BÁSICOS
C. COMUNICACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA

-

Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.

Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc.

Modelos contextuales y géneros discursivos comunes en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.

Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades; la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación; la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.

Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

Cortesía lingüística y etiqueta digital.

Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje y la comunicación tanto en el ámbito personal como en el ámbito profesional de especialización.

Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia.

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN: 25%: TESTS, 50% 1.7, 1.8

TAREAS: 25% 1.7, 1.8

DESTREZAS: 25% 1.7, 1.8

SEGUNDA EVALUACIÓN: 35%: TESTS, 50% 1.7, 1.8

TAREAS: 25% 1.7, 1.8

DESTREZAS: 25% 1.7, 1.8

TERCERA EVALUACIÓN: 40%: TESTS, 50%, 1.7, 1.8

TAREAS: 25% 1.7, 1.8

DESTREZAS: 25% 1.7, 1.8

TOTAL TESTS: 50%

TOTAL TAREAS: 25%

TOTAL DESTREZAS: 25%

MOMENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Esta evaluación se llevará a cabo a través del proceso de enseñanza aprendizaje al completo mediante los distintos instrumentos y a pesar de describirse como un continuum, lo vamos a tratar a través de tres etapas esenciales:

¿ Evaluación inicial: tiene lugar al comienzo del proceso para diagnosticar el nivel, capacidades, motivación e interés del alumnado de manera que puedan conseguir un aprendizaje significativo. Es en este momento cuando nos referiremos a la evaluación al comienzo del curso escolar y de cada unidad didáctica. Los principales instrumentos utilizados para llevar a cabo esta evaluación inicial serán los siguientes:

¿ Test inicial: se propone al principio del curso escolar. Los resultados que obtengamos a partir de éste nos ofrecerán una idea general del tipo de alumnado con el que contamos, el nivel general, el conocimiento previo y algunas dificultades a las que deberemos hacer frente dentro del grupo. Este test tendrá lugar en septiembre, el segundo día de clase tras regresar de las vacaciones estivales.

¿ Informe de evaluación inicial: se elabora con objeto de conocer más información acerca de nuestro alumnado: las actividades que más les motivan, temas favoritos. (pensaremos de qué manera vamos a sondear sus gustos acerca de temas relacionados con nuestra materia). En

¿ este sentido podemos adaptar nuestra metodología y el tipo de actividades propuestas a la motivación e interés del alumnado. Tendrá lugar el primer día del curso escolar después de las vacaciones estivales.

¿ Actividades de iniciación al comienzo de cada unidad didáctica: lluvia de ideas, debates breves, cuestionarios, puesta de imágenes o un pequeño vídeo, un trivial con diferentes cuestiones sobre los bloques de contenidos de manera que podamos diagnosticar lo que nuestro alumnado conoce de los contenidos previamente.

¿ Evaluación formativa: la evaluación formativa hace referencia al seguimiento continuo de nuestro alumnado, no sólo con respecto a los conocimientos sobre nuestra materia- calificados a través de los diferentes tests- sino también con respecto a la actitud, el comportamiento y otros aspectos que se van a detallar por completo a través de los siguientes instrumentos:

¿ - informe de observación: estos informes de observación se van a dividir en diferentes partes. Por ejemplo: a) Tests. b) Trabajo en clase. c) Tarea. d) Actitud. e) Libreta. f) Destrezas. g) Actividades multimedia.

Sin embargo la evaluación formativa también se refiere a la evaluación llevada a cabo durante el proceso de enseñanza aprendizaje al completo con el fin de diagnosticar posibles problemas en la praxis, para realizar los ajustes necesarios y al mismo tiempo, para introducir cambios en las siguientes programaciones didácticas. Los instrumentos esenciales en los que esta evaluación se va a reflejar son los siguientes:

¿ Informes de autoevaluación: se proporcionarán al alumnado al final de cada unidad didáctica y estos informes les van a permitir reflexionar sobre logros y dificultades. Para el profesor en sustitución del cuaderno del profesor: reflexionaremos acerca de los objetivos establecidos para cada unidad y veremos si se han alcanzado satisfactoriamente. De igual forma tomaremos nota de cualquier dificultad imprevista que pueda acontecer. Los materiales también se van a evaluar, considerando su adaptación a los intereses del alumnado. Del mismo modo, se van a evaluar las actividades, tomando notas de aquellas que resultaron más o menos interesantes de acuerdo a las respuestas del alumnado y de aquellas que no funcionaron en el aula o que provocaron conflictos entre los alumnos.

¿ Entrevistas personales: si como docentes hemos diagnosticado problemas con algún alumno en particular y deseamos comentarlos personalmente de forma que podamos hallar la solución cuanto antes.

¿ El cuaderno del profesor: diseñaremos el cuaderno del profesor con el fin de reflexionar acerca de nuestra práctica docente: comprobaremos si cumplimos con los contenidos y la temporalización prevista en la programación, si es necesario realizar ajustes en metodología, criterios de evaluación, etc. y comprobaremos si se pueden mejorar aspectos de nuestra práctica docente.

¿ Tests de la unidad: se realizarán tests de vocabulario y gramática o de destrezas en cada unidad. Aprobando todos los tests no tendrán que realizar el examen trimestral.

¿ Exámenes trimestrales: 1 al trimestre.

¿ Tarea final: no es meramente una actividad dentro de la unidad didáctica, sino una manera de comprobar que el alumnado ha adquirido los contenidos de forma integrada. Aquí incluimos los proyectos y las webquests.

¿ Evaluación sumativa: Es la suma de todos los aspectos que hemos ido evaluando a lo largo del curso escolar, no sólo tendremos en cuenta aspectos teóricos. Existen dos evaluaciones finales, una al finalizar cada trimestre y ya que la enseñanza de nuestra materia va a realizarse en espiral, el último trimestre, en el cual todos los contenidos se van a poner en práctica de forma integrada revisando los de los trimestres anteriores va a ser el más importante. (Tendremos en cuenta la recopilación de datos de la evaluación formativa y los resultados finales: tests, autoevaluación, portfolio, tarea final,). En la siguiente sección explicaremos con más detalle los procedimientos de evaluación y los criterios de calificación.

¿
Procedimientos de evaluación.

¿ - Pruebas objetivas que reflejen el dominio del vocabulario, estructuras gramaticales, comprensión y uso del idioma.

¿ - Cuaderno de clase en que se reflejen las tareas de clase y el trabajo para casa.

¿ - Textos de lectura: Se realizarán pruebas para comprobar su seguimiento y comprensión.

¿ - Puntualidad.

¿ - Participación.

¿ - Asistencia a clase: No se tolerarán las faltas de asistencia sin justificar puesto que esta enseñanza es obligatoria. Si el alumno tiene que faltar, deberá recuperar la materia dada durante su ausencia.

¿ - Uso ordenado y continuado de la agenda para que los padres conozcan y hagan también un seguimiento de los trabajos de sus hijos.

¿ - Tareas de casa y clase, trabajos creativos.

Evaluación inicial

La presente programación ha sido diseñada en función de los resultados observados en la evaluación inicial.

Durante el primer mes de cada curso escolar se realizará una evaluación inicial del alumnado. En este mismo período, cada tutor o tutora analizará los informes personales del curso anterior co-respondientes a los alumnos y alumnas de su grupo y se convocará una sesión de evaluación con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias básicas y al dominio de los contenidos de las distintas materias.

2. La evaluación inicial tendrá carácter orientador y servirá como referente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del equipo docente y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

3. Como conclusión del análisis realizado, el equipo docente adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise establecidas en esta Orden y recogidas en el plan de atención a la diversidad del centro docente, de acuerdo con los recursos de los que disponga.

4. Los resultados de la evaluación inicial no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

5. Las actuaciones a realizar en el marco de la evaluación inicial quedarán recogidas en los proyectos.

Instrumentos y criterios de calificación

El curso English 1 (Comunicación y Sociedad) ofrece diferentes instrumentos de calificación y propone criterios para ellos; criterios que el profesor o profesora puede, ampliar o adaptar según el grupo clase, su método de trabajo, normativa, etc.

De este modo, nos encontramos que la calificación puede realizarse mediante:

- ¿ Actividades realizadas en el aula.
- ¿ Cuestionarios.
- ¿ Pruebas objetivas.
- ¿ Pruebas de comprensión de cada bloque.
- ¿ Participación en clase.
- ¿ Trabajos exigidos.
- ¿ Resolución de actividades propuestas por el propio profesor.
- ¿ Aportación voluntaria de trabajos por parte de los alumnos.

Cada profesor establecerá los porcentajes aplicables en cada evaluación a cada uno de estos instrumentos de calificación.

Se establecerán, según la normativa o disposiciones legales vigentes, las decisiones en relación con la pérdida de la evaluación continua de los alumnos.

Para poder llevar a cabo el proceso de evaluación, los materiales del Área de Inglés proponen:

- ¿ Actividades de desarrollo donde el alumno pondrá en práctica los contenidos.
- ¿ Actividades finales que permiten repasar todos los contenidos de la unidad.
- ¿ Actividades de evaluación fotocopiables: que evalúan los contenidos de la unidad.

Evaluación adaptada a las necesidades y evolución de los alumnos y las alumnas, que garantice una participación no discriminatoria en las pruebas de evaluación.

Realización de Pruebas, Tests. Se realizarán tests tras cada unidad de manera que aprobando todos los que se hagan al trimestre no tendrán que examinarse de la prueba trimestral. Asimismo, la evaluación será continua, es decir en el 2º trimestre también entrarán contenidos de lo aprendido en el primer trimestre. Por tanto, el alumnado que tuviera no superado el primer trimestre podrá recuperarlo si aprueba la parte referente al primer trimestre. NOTA: El cuaderno del profesor podrá reflejar los siguientes apartados: use of English, skills (destrezas: reading, writing, speaking, listening), multimedia work, participation/attitude, tests. La valoración del trabajo diario se podrá realizar mediante positivos y/o nota numérica, mientras que los tests se calificarán de 0 a 10.

Criterios de Recuperación.

Aquellos alumnos que no hayan superado los mínimos exigibles en las evaluaciones previas, al aprobar el primer examen del siguiente trimestre, en el cual se recogerían los bloques de contenidos de la evaluación continua, recuperarían el test anterior, pero deberán realizar las tareas extras correspondientes al trimestre para obtener la calificación de 5.

Asimismo, el profesorado podrá seguir el criterio de evaluación por porcentajes para cada trimestre, citado anteriormente, de manera que si una evaluación resulta suspensa, en las demás evaluaciones deberá obtener la nota suficiente que le permita aprobar la materia.

Por último, si en la evaluación final ordinaria, el resultado fuera menor de 5, el alumnado podrá realizar un examen

extraordinario dónde se englobarán los contenidos que se hayan estudiado durante el curso con una calificación de 0 a 10.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

1 Nice to meet you

7 horas

2 Have you got a smart phone?

6 horas

3. We take the underground

6 horas

4. What's your dream job?

6 hora

5. What are you doing?

6 horas

6. How was the food?

6 horas

7. What did you go?

6 horas

8. What are you going to do?

6 horas

9. LIVI

Programación de las unidades didácticas. Inglés 1. 60 horas aproximadamente. 3 unidades al trimestre.

Unidad 1. Are you from the UK? (7 sesiones)

CONTENIDOS MACMILLAN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DESCRIPTORES

Perfil de salida

VOCABULARY

Countries of the World

Nationalities

GRAMMAR

Present simple: to be

READING

A review

LISTENING

Phone numbers

A public announcement

SPEAKING

Meeting people

PRONUNCIATION

/eɪ/

WRITING

A blog post

ICT

A class blog

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1

7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.

7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales

CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1

Unidad 2. I¿ve got a new smartphone (8 sesiones)

CONTENIDOS MACMILLAN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DESCRIPTORES

Perfil de salida

VOCABULARY

Technology

Family

GRAMMAR

Present simple: have got

READING

An online quiz

LISTENING

A family tree

Booking a hotel room

SPEAKING

Buying an smartphone

PRONUNCIATION

/s/

WRITING

Instant messages

ICT

A digital presentation

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1

7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.

7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.

Unidad 2. I¿ve got a new smartphone (8 sesiones)

8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales

CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1

8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia

Unidad 3. Do you ride to school? (7 sesiones)

CONTENIDOS MACMILLAN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DESCRIPTORES

Perfil de salida

VOCABULARY

Transport

GRAMMAR

Present simple

READING

An article

LISTENING

Telling the time

Asking for travel information

SPEAKING

Buying a train ticket

PRONUNCIATION

/s/, /z/, /¿z/

WRITING

A text message

ICT

A digital Wall

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional

de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.
CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1

7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.

7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia
CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1

Unidad 4. We are part-time gardeners (7 sesiones)

CONTENIDOS MACMILLAN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DESCRIPTORES

Perfil de salida

VOCABULARY

Jobs

GRAMMAR

There is/there are

Adverbs of frequency

READING

A description of a daily routine

LISTENING

Work experience

SPEAKING

Expressing preferences

PRONUNCIATION

/ɜ:/

WRITING

An application form

ICT

A video for a blog

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1

7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.

7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.

8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales

CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1

8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia

Unidad 5. I¿m wearing casual clothes (7 sesiones)

CONTENIDOS MACMILLAN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DESCRIPTORES

Perfil de salida

VOCABULARY

Clothes

Colours

GRAMMAR

Ability: Can

Present continuous

READING

A chat

LISTENING

A job advert

SPEAKING

Making arrangements

PRONUNCIATION

/d¿/

WRITING

A formal email

ICT

An app: Doodle

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1

1.

7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales

2.

7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

Unidad 5. I¿m wearing casual clothes (7 sesiones)

8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales

CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1

8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.

Unidad 6. The food was delicious (8 sesiones)

CONTENIDOS MACMILLAN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DESCRIPTORES

Perfil de salida

VOCABULARY

Food

GRAMMAR

Past simple: to be

there was/there were

READING

An article

LISTENING

Favourite meal

SPEAKING

Working in a café

PRONUNCIATION

/h/

WRITING

A presentation

ICT

A WebQuest

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1

1.

7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de

herramientas y recursos analógicos y digitales.

2.

7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

3.

7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.

Unidad 7. We went to the cinema (8 sesiones)

CONTENIDOS MACMILLAN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DESCRIPTORES

Perfil de salida

VOCABULARY

Places in a town

Prepositions of place

GRAMMAR

Past simple: regular and irregular verbs

READING

A consumer report

LISTENING

Sightseeing in London

SPEAKING

Giving directions

PRONUNCIATION

/t/, /d/, /ɛd/

WRITING

A message

ICT

Online shopping

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1

1.

7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.

2.

7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes

necesidad 8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia es, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

3.

7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.

Unidad 7. We went to the cinema (8 sesiones)

8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1

8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.

Unidad 8. I¿m going to be healthy (8 sesiones)

CONTENIDOS MACMILLAN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DESCRIPTORES

Perfil de salida

VOCABULARY

Fitness and health

School subjects

GRAMMAR

Future: be going to

Comparatives

READING

A report

LISTENING

Making choices

SPEAKING

Talking to a fitness instructor

PRONUNCIATION:

/¿/, /i:/

WRITING

A social network status update

ICT

Online tests

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1

1.

7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.

2.

7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

3.

8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1

Unidad 9. Can I help you? (7sesiones)

CONTENIDOS MACMILLAN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DESCRIPTORES

Perfil de salida

VOCABULARY

Useful phrases

GRAMMAR

Review of tenses

READING

An article

LISTENING

The experience of a bartender

SPEAKING

Enquiring about jobs

PRONUNCIATION

/b/, /v/

WRITING

A social network profile

ICT

Online satellite map tools

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1

1.

7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de

herramientas y recursos analógicos y digitales.

2.

7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

3.

7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera

Unidad 9. Can I help you? (7sesiones)

8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1

4.

8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.

Proyecto final 1. Making a career plan (3 sesiones)

CONTENIDOS MACMILLAN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DESCRIPTORES

Perfil de salida

1. Investigación

2. Puesta en común

3. Reflexión, crítica y revisión

4. Producto final

4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.

CCL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3

4.2 Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1

1.

7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.

2.

7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

Proyecto final 1. Making a career plan (3 sesiones)

8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1

Proyecto final 2. A video CV (3 sesiones)

CONTENIDOS MACMILLAN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DESCRIPTORES

Perfil de salida

5. Investigación

6. Puesta en común

7. Reflexión, crítica y revisión

8. Producto final

4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.

CL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3

9.

4.2 Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1

10.

7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.

11.

7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

Proyecto final 3. An online professional profile (3 sesiones)

CONTENIDOS MACMILLAN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DESCRIPTORES

Perfil de salida

12. Investigación

13. Puesta en común

14. Reflexión, crítica y revisión

15. Producto final

4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.

CL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3

16.

4.2 Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1

17.

7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.

18.

7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

19.

7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera

Proyecto final 3. An online profesional profile (3 sesiones)

8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Concretamente para este curso, el departamento propone las siguientes actividades se-cuenciadas por trimestres: Visualización de películas en inglés con subtítulos en Español, los alumnos elegirán de entre estos títulos u otros: El club de los poetas muertos, Slumdog millionaire, Cadena de favores, Billit Eliot, Soul surfer, American History, Oliver Twist, Great expectations...Para fomentar el hábito a la lectura y el interés por la cultura anglosajona de ¿Great expectations¿ u otro título a petición de los alumnos. También se animará y ayudará a los alumnos a hacer sketch protagonizados por ellos en inglés que serán grabados. Se propondra¿a los alumnos la salida para ver una obra de teatro.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Posible salida a la Alcazaba donde se realizará un visita dramatizada en inglés sobre la Alcazaba, su contexto histórico y de Almería, u otros lugares de interés para la lengua y cultura anglosajonas

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia emprendedora.	
Descriptorios operativos:	
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.	
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	
Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.	
Descriptorios operativos:	
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.	
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	
Competencia clave: Competencia plurilingüe.	
Descriptorios operativos:	
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	
Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.	
Descriptorios operativos:	
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.	
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e	

incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptores operativos:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptores operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptores operativos:

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

10. Competencias específicas:

Denominación

ACyCSI.1.1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.

ACyCSI.1.2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

ACyCSI.1.3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.

ACyCSI.1.4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

ACyCSI.1.5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.

ACyCSI.1.6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

ACyCSI.1.7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

ACyCSI.1.8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ACyCSI.1.1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.

Criterios de evaluación:

ACyCSI.1.1.1. Analizar e interpretar el entorno para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando alguno de sus elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora de su entorno más cercano.

Método de calificación: Media aritmética.

ACyCSI.1.1.2. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado desde la prehistoria con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la edad moderna, contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento de la historia, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y las distintas finalidades de las mismas, y explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo.

Método de calificación: Media aritmética.

ACyCSI.1.1.3. Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural para comprender el entorno cercano, especialmente de la Comunidad Autónoma andaluza, y como un recurso esencial para el disfrute y desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACyCSI.1.2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Criterios de evaluación:

ACyCSI.1.2.1. Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional para entender la política, la sociedad y la cultura de nuestro país.

Método de calificación: Media aritmética.

ACyCSI.1.2.2. Identificar y valorar el papel que ha desempeñado España en las redes de intercambio europeas y qué implicaciones tiene en el presente y en el futuro de la sociedad española y andaluza, el hecho de formar parte de la Unión, y las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.

Método de calificación: Media aritmética.

ACyCSI.1.2.3. Promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas y retos que plantea el mundo en el que vivimos, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción a partir de la riqueza que supone la diversidad cultural, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACyCSI.1.3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.

Criterios de evaluación:

ACyCSI.1.3.1. Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y sus diferentes organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.

Método de calificación: Media aritmética.

ACyCSI.1.3.2.Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común tanto del período de transición a la democracia en España como de los distintos movimientos, acciones y acontecimientos que han afianzado las ideas y valores que conforman nuestro actual sistema democrático, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.

Método de calificación: Media aritmética.

ACyCSI.1.3.3.Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACyCSI.1.4.Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Criterios de evaluación:

ACyCSI.1.4.1.Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo, perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.

Método de calificación: Media aritmética.

ACyCSI.1.4.2.Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACyCSI.1.5.Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.

Criterios de evaluación:

ACyCSI.1.5.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado con el propósito de formar lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos, incorporando el andaluz como modalidad lingüística diferenciadora para ser valorada y respetada como patrimonio propio en el marco de la lengua española.

Método de calificación: Media aritmética.

ACyCSI.1.5.2.Realizar exposiciones orales sincrónicas de carácter formal, monologada, con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial, educativo y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

Método de calificación: Media aritmética.

ACyCSI.1.5.3.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Método de calificación: Media aritmética.

ACyCSI.1.5.4.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística conociendo las estrategias para tomar y ceder la palabra.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACyCSI.1.6.Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

Criterios de evaluación:

ACyCSI.1.6.1.Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas, e incluyendo el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora, incorporando autores y obras relevantes de nuestra cultura andaluza, para que sean conocidos, valorados y respetados, como patrimonio propio y en el marco de la literatura española y universal.

Método de calificación: Media aritmética.

ACyCSI.1.6.2. Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos y desarrollar de manera guiada las habilidades de interpretación, relacionando el sentido de la obra con sus elementos formales y contextuales, y relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, incluido el Flamenco como expresión artística, patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, facilitando el tránsito a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACyCSI.1.7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

Criterios de evaluación:

ACyCSI.1.7.1. Entender el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios de su iniciación profesional de especialización, que permitan al alumnado extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

Método de calificación: Media aritmética.

ACyCSI.1.7.2. Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales, dando lugar a la redacción y exposición de textos; incluir la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal sobre un tema propio del ámbito profesional de especialización del ciclo.

Método de calificación: Media aritmética.

ACyCSI.1.7.3. Participar en situaciones y acciones guiadas sincrónicas, implicando uno o dos participantes en la construcción de un discurso con producciones breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

Método de calificación: Media aritmética.

ACyCSI.1.7.4. Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional sincrónicos, estrategias adecuadas para poner en práctica la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra en lengua extranjera.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACyCSI.1.8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

Criterios de evaluación:

ACyCSI.1.8.1. Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, para que, partiendo de experiencias propias, el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ACyCSI.1.8.2. Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos, incluyendo rasgos de la cultura andaluza, que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Ciencias Sociales.

1. Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.
2. Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación.
3. Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.
4. Las raíces clásicas del mundo occidental. Las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino.

5. Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.
6. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas.
7. Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato social.
8. Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales).
9. La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural y natural. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones, con especial referencia a nuestra cultura andaluza. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.
10. El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las Instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.
11. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
12. España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de conflictos.
13. El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el Ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional.
14. Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios.
15. La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.
16. El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
17. Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo.
18. El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGBTQ+.
19. La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.

B. Comunicación lengua castellana.

1. Alfabetización mediática e informacional.

1. Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.
2. Aspectos básicos de la propiedad intelectual.
3. Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación
4. Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
5. Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.

2. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos.

1. Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2. Secuencias textuales básicas con especial atención a las expositivas y argumentativas.
3. Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.
4. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
7. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.
8. Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
9. Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.
10. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
11. Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.

12. Autoconfianza: puesta en valor de los puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.
3. Educación literaria.
1. Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario de nuestra Comunidad Autónoma, nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género.
2. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.
3. Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
4. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.
5. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.
6. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
4. Reflexión sobre la lengua.
1. Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.
2. Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).
4. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
C. Comunicación en lengua extranjera.
1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
2. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
3. Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización adecuadas al contexto comunicativo: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc.
4. Modelos contextuales y géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos: tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.
5. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación, la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.
6. Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización.
7. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
8. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
9. Cortesía lingüística y etiqueta digital.
10. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje, la comunicación tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.
11. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
12. Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, e tc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
13. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización.
14. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural, incluida la de nuestra Comunidad Autónoma.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

		CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ACyCSI.1.1		X	X	X	X														X									X						X	
ACyCSI.1.2		X	X	X	X						X				X				X																
ACyCSI.1.3		X	X	X	X													X	X																
ACyCSI.1.4		X	X		X	X			X				X			X	X	X	X																
ACyCSI.1.5				X							X			X	X											X		X			X	X		X	
ACyCSI.1.6		X						X						X	X			X		X	X	X		X								X	X		
ACyCSI.1.7				X														X	X										X	X				X	X
ACyCSI.1.8																																			

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.